OPINIÓN

Escuelas del INBAL en paro

Por Esperanza Luna Barrios · 10 de diciembre de 2022 · 10 min de lectura

"El arte quita del alma el polvo de la vida cotidiana" ,Pablo Picasso, Artista español.

Desde el comienzo de la humanidad, el arte ha sido una forma eficaz de manifestar nuestros sentimientos, de compartir nuestras experiencias y de mostrar una postura ante las diferentes problemáticas que aquejan a la sociedad.

Evidentemente, el gremio artístico es catalogado como "antisistema", "disruptivo", "revoltoso", "contrario al neoliberalismo y todas sus prácticas". Y no son erróneas dichas clasificaciones puesto que, los artistas, siempre se han mostrado leales a sus convicciones, a los derechos humanos y a la libertad.

Ahora bien, sabemos que la educación artística en México ha padecido (desde sexenio), grandes recortes presupuestales y todo tipo de violencias institucionales. Incluso, muchas veces, han sido objeto de lucro partidista durante años. Un claro ejemplo de ello, son las 29 escuelas (que abarcan desde la educación básica hasta la superior) y los 4 centros nacionales de investigación que son cobijados por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL en lo sucesivo). Desde el gobierno de Enrique Peña Nieto, los masivos recortes presupuestales y al personal fueron el "pan de cada día". Gradualmente, la comunidad estudiantil junto con el personal docente, de vigilancia y de limpieza, fueron cada vez más orillados a la miseria y a trabajar en condiciones infrahumanas. No es secreto que, en muchas escuelas de arte, ni siquiera hay agua para lavarse las manos o luz dente para estudiar en los cubículos. Incluso, en algunas, no hay un servicio médico permanente ya que "no hay recursos" para pagarle al personal médico para que esté diariamente atendiendo cualquier eventualidad.

Recientemente, hemos atestiguado una oleada de paros (activos o no), dentro de las escuelas por diferentes motivos. Por ejemplo, durante la primavera y el verano del 2021, la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT en lo sucesivo) y la Academia de Danza Mexicana (ADM en lo sucesivo), gestionaron diferentes manifestaciones (tanto físicas como presenciales) para manifestar su coraje por la nula atención a las denuncias por la presunción de violencia de género contra docentes y las mismas autoridades de las escuelas (como son los casos de la ex directora de la ENAT, Gabriela Pérez Negrete y del ex director de la ADM, Raymundo Torres). Las colectivas feministas, actuaron conforme a derecho y presentaron ante la Subdirección General de Educación e investigación Artísticas (SGEIA en lo sucesivo), las respectivas quejas. Sin embargo, no fueron escuchadas y muchos menos atendidas ya que "el protocolo para atender los casos de violencia de género" nunca existió como tal. "El protocolo" era una serie de "imágenes" con una breve descripción como si se tratara de un cuento de hadas ilustrado y sin un respaldo académico y jurídico real.

Por ello, se propuso la redacción de un verdadero ordenamiento que pudiese atender las necesidades e inquietudes de la comunidad artística. Para finales de junio, la SGEIA lanza una convocatoria para estudiantes y egresades para que puedan aportar sus ideas y experiencias al nuevo protocolo de género. De una población estudiantil de casi 10 mil personas, sólo cerca de 40 aplicaron y sólo 13 mujeres fueron seleccionadas. Evidentemente, las escuelas que radican en otras entidades federativas lejanas a la Zona Metropolitana no tuvieron

conocimiento de esta oportunidad por lo que se centralizó la participación en unas cuantas cabezas. Al parecer, sólo el INBAL y la SGEIA actuaron bajo presión de los medios y bajo las recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México.

A la fecha, las 13 mujeres que representaron a la comunidad artística en esta redacción junto con las colectivas involucradas como “Morras ENAT”, desconocemos la fecha de aprobación y de publicación de dicho ordenamiento.

Meses después, en agosto del 2022, el Conservatorio Nacional de Música (CNM en lo sucesivo), entra en paro por la asignación del C. Patricio Méndez Garrido como director de dicha institución, esto junto con la falta de presupuesto y mantenimiento de las instalaciones del recinto. Dicho director, contaba con un historial por presuntos casos de acoso y hostigamiento a menores de edad y mujeres estudiantes de la institución. Nació entonces, la colectiva feminista “Unidas CNM” y organizaron diferentes manifestaciones como tendederos de denuncias y conciertos al aire libre para mostrar su desacuerdo con las decisiones institucionales. Nuevamente, bajo la presión de medios nacionales y de la unión de otras colectivas y escuelas del INBAL, las autoridades correspondientes deciden destituir al acosador y a generar diálogos con la comunidad estudiantil. El paro activo se levantó y continuaron las actividades académicas con normalidad. Para el 27 de septiembre, la Brigada del Paro del CNM, publica en su cuenta de Instagram un manifiesto en el que se establecen diferentes prioridades para la comunidad y su integral desarrollo.

Meses después, en octubre, varias escuelas del INBAL (tanto de la CDMX como de otras entidades), entran en paro en solidaridad a los sindicatos de trabajadores como el SINAT-INBAL (Sindicato Nacional de Trabajadores del INBAL) 227 y la sección III-22 del SINAC (Sindicato Nacional de Cultura. Además, como una medida extrema ante la nula disposición de diálogo por parte de las autoridades como el Subdirector Administrativo, Pedro Fuentes Burgos, quién decidió no asistir a la reunión planeada entre las partes involucradas.

Como si no fuera suficiente, en este mes de noviembre, se suscitó una situación “que derramó la gota del vaso”. Cómo si no fueran ya evidentes las precarias condiciones de las instalaciones de las escuelas del INBAL y de muchos recintos culturales como el Centro Nacional de las Artes, la comunidad estudiantil se une a una protesta más.

Para inicios de noviembre, varios estudiantes de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda” (“La Esmeralda” en lo sucesivo), se percataron que el personal de vigilancia, no recibía su salario tal como lo establece la Ley Federal de Trabajo e infinidad de leyes. Poco a poco, se percataron también que, diferentes elementos, dejaron de ir a trabajar por falta de pagos y de la posibilidad de pagar su transporte. Cabe mencionar que, en algunas escuelas del CENART, ya se tienen antecedentes preocupantes de seguridad. Por ejemplo, por el 2015, en uno de los planteles de la Escuela Superior de Música, hubo un presunto caso de abuso sexual en el tercer piso con una menor de edad. Antes de la pandemia, se generó un robo increíble de 3 contrabajos en las instalaciones de la misma escuela en el plantel del CENART. ¿Con qué seguridad el alumnado puede estudiar dignamente? ¿Qué tiene que pasar para que las autoridades presten atención a la seguridad y a la integridad de la comunidad estudiantil (sobre todo si se tratan de menores de 7 años y adolescentes)?

La preocupación estudiantil creció y se convocaron a una serie de asambleas para apoyar al personal de vigilancia y de limpieza que trabajan a costa de sus derechos laborales. Una de las primeras escuelas en posicionarse ante la situación, fue “La Esmeralda” junto con la Escuela Superior de Música. Para la segunda asamblea, se unen la ENAT, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea (ENDCC en lo sucesivo) y otras escuelas que radican en el CENART. El 17 de noviembre del año en curso, estas escuelas buscan manifestarse pacíficamente en el magno evento anual del Euro Jazz. De manera extra oficial, dicha manifestación se lleva a cabo el 18 y 19 de noviembre. El movimiento estudiantil se estaba fortaleciendo y esto preocupaba a las autoridades y servidores públicos que encabezan al INBAL y a la SGEIA.

Conforme pasaba el tiempo, cada día eran más evidentes las represalias contra el cuerpo de vigilancia de tal forma que, la empresa (SEICSA Corporativo) con la que el INBAL tiene convenio, no pudo sostener más el pago de los trabajadores ya que, por 3 meses aproximadamente, intentó pagarle a cabalidad las quincenas con el ahorro que tenían. Al verse terminado dicho recurso, el pago correspondiente se acabó.

El 19 de noviembre, se convoca a la tercera asamblea (que se realizó el 23 de noviembre). Cada vez hay más estudiantes y escuelas de todo el país uniéndose a la causa, por lo que, los "topos" y los infiltrados al igual que las represalias contra los colectivos estudiantiles, no tardarían en aparecer. Además, al verse presionados los administrativos de dichas escuelas, decidieron informar de la situación al INBAL para que pudiera tomar cartas en el asunto. Sólo se limitaron a decir que "no había presupuesto y que lo que tenían era lo concedido por la Secretaría de Hacienda".

Para el 28 de noviembre, se realiza otra manifestación pacífica en las instalaciones del CENART ya que se gestionó por parte de la CONAPRED, en la que se premiaban figuras importantes del medio artístico por su "alto rendimiento" como servidores públicos y autoridades. Podría decirse que fue un evento cínico en el que se juntan las dos caras de la moneda: por un lado, tenemos a las autoridades que encabezan a los "elefantes blancos" del sector cultural que reciben altos salarios y prestaciones. Por otro lado, tenemos a estudiantes y a trabajadores operando en situaciones paupérrimas e indignas con tal de seguir adelante.

Para estos últimos días de noviembre, la comunidad de Xocongo entra en paro y convoca a otras escuelas a juntarse el 2 de diciembre para mostrar fuerza y unidad. En el transcurso de los días, se redactaron y editaron los pliegos petitorios de las diferentes escuelas para ser entregados posteriormente a las autoridades federales y locales correspondientes. Para el lunes 5, se convoca a una serie de actividades a fuera de la Dirección del Centro Cultural del Bosque. Desde la mañana, se gestionó una asamblea informativa por y para la comunidad estudiantil. A medio día, se realizó un diálogo con las autoridades y para las 15 horas aproximadamente, se redactó una minuta con los acuerdos del día. Para el miércoles 7, se gestionó nuevamente una asamblea en las instalaciones de "La Esmeralda" con el fin de informar a toda la comunidad los avances y los siguientes pasos. En el caso de la ADM, gestionaron en su auditorio, un conversatorio con la comunidad estudiantil para escuchar los diferentes puntos de vista del alumnado. Para el próximo martes 13 de diciembre, se realizará el encuentro "Arte en resistencia" en la Alameda del Palacio de Bellas Artes. Dicho encuentro, tiene como finalidad gestionar una manifestación pacífica contra las decisiones arbitrarias de las dependencias gubernamentales en cuanto se refiere a los pagos y a las prestaciones de ley brindadas al personal.

Como si no fuera evidente el cinismo y la apatía por parte de las autoridades, la SGEIA recientemente publicó que no habrá movimientos de ingreso al INBAL puesto que la "Secretaria de Hacienda" lo impuso.

Esta lucha por los derechos humanos, no terminará este sexenio. Los jóvenes artistas, hoy más que nunca, están unidos por el presente y por el futuro del arte en nuestro país. La resistencia, la reconciliación y la unidad son factores clave para que el movimiento estudiantil se fortalezca y para generar una genuina transformación en nuestras aulas y en nuestros espacios. Es lamentable ver que, todas las instituciones (llámese privadas, públicas, de gobierno o no), actúan a la brevedad debido a la presión mediática y a la intervención de externos en las problemáticas que, fácilmente, se podrían resolver con el diálogo, la tolerancia y la empatía.

¿Qué sigue? ¿Qué pasará con casi 10 mil estudiantes de arte en todo el país?

Afortunadamente, el día jueves 8 de diciembre del año en curso, el personal recibió los pagos faltantes. Pero, ¿es suficiente para compensar la angustia y el estrés generados por las posibles represalias? ¿El dinero puede cubrir el miedo y la hipervigilancia creadas por la ineptitud de unos cuantos?

Desconocemos la respuesta a las anteriores preguntas pero la consigna de que el arte y la cultura importan, siguen vigentes. El arte y la cultura son armas contra la corrupción, el nepotismo y otras prácticas nefastas de años.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/escuelas-del-inbal-en-paro-2
Descargado el 21 de noviembre de 2026.